



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13-SEPTIEMBRE-2013

Encabezados por Alberto Cárdenas Jiménez, los regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en Guadalajara criticaron el primer informe de gobierno del alcalde Ramiro Hernández García, porque aseguran estuvo lleno de promesas futuras pero ningún resultado.

Señalaron que el escenario que presentó Ramiro Hernández en el informe "está fuera de la realidad" y lamentaron "la quiebra económica en la que está Guadalajara y los pésimos servicios públicos".

"El alcalde abordó de manera irresponsable y mentirosa este asunto delicado, esta deuda es a consecuencias de los pavimentos más caros en la historia del país (obra financiada con un crédito contratado durante la administración de Aristóteles Sandoval) y tampoco dijo nada de los mil

800 millones de pesos gastados en 2012", dijo Cárdenas.

**"EL ALCALDE NO
QUISO HABLAR
DEL CRECIMIENTO
EXPONENCIAL DEL
AMBULANTAJE"**

Auguró que "lo peor viene para Guadalajara", y considera que las autoridades "no van a tener éxito

en el combate a inseguridad, ni en combatir baches, ni podrán reparar lámparas de alumbrado, ni mejorar las áreas verdes. Vimos a un alcalde lento, sumiso, atado de manos y hablando siempre a futuro. En contraste sus huestes le aplaudieron rabiosamente al gobernador, cuando se atrevió a defender la deuda. En cuanto a obra pública, sólo se anunciaron puros refritos. Les está quedando muy grande el paquete".

Por su parte la regidora Cris-tina Solorzano señaló: "Aseguré

que se ha equipado con la mejor tecnología a la policía y es una mentira del tamaño de la Luna, y lo sabemos porque recorrimos todas las bases de la policía y vimos las instalaciones lamentables ¿Cuál tecnología? ¿Cuál equipo?"

Por su parte, Mario Salazar Madera indicó que a pesar de que el Instituto de Transparencia e Información Pública (Ite) ha ordenado que se publique en Internet la información financiera del municipio, la emisión de cheques y el listado de proveedores, aún no están en el portal. "Si hablamos de transparencia estamos en *Ramirolandia* y no ha habido ningún resultado específico", arguyó.

Finalmente, Maribel Alfeirán reprochó a Ramiro Hernández que en el informe "no quiso hablar del crecimiento exponencial del ambulante que provocó salida del ex secretario (general del ayuntamiento) Tomás Vázquez Vigil".

"El ambulante a crecido más o menos como el 140% de lo que recibieron, que ya era mucho a la actualidad y que seguimos con algunas acciones no contundentes y solamente temporales como una aspirina para el cáncer", detalló Alfeirán.

También cuestionó las cifras de Servicios Médicos: "Los números son mínimos para la exigencia de los habitantes de la segunda capital más importante del país".

Regidores de AN critican informe "fuera de la realidad" de Ramiro Hernández

■ Vimos a un alcalde lento, sumiso, atado de manos y hablando a futuro, lamenta el panista

Indagan presunto desvío

Mariana Jalme

La fracción del PAN en el Ayuntamiento de Tonalá prepara una denuncia penal por el presunto desvío de 3.7 millones de pesos de los otorgados el año pasado por el Seguro Popular que no se comprobaron.

Luego de que ayer se pusiera a consideración la aprobación del convenio del programa para el 2013 y parte del 2014, el coordinador de los albiazules, Apolinar Alatorre, cuestionó que se hayan desviado los recursos y que para este ejercicio se tenga que perder el presupuesto ganado así como el monto que no se comprobó, pues para poder acceder este año la condición es reponer lo que no se ejerció.



> Apolinar Alatorre

"Se aprobó por mayoría, nosotros votamos a favor, porque es necesario que se suscriba ese convenio, si no, perdemos lo correspondiente a este año, pero si quedó evi-

denciado que el actual Gobierno municipal no ha querido hacer nada en contra de los anteriores funcionarios y que hay un caso de corrupción, hay una desviación de recursos muy evidente en este asunto y nosotros vamos a presentar la denuncia penal correspondiente", sostuvo el regidor.

En el 2012 a Tonalá se le asignaron 10 millones de pesos para que a través de sus Servicios Médicos Municipales otorgara los beneficios del Seguro Popular, equipando las unidades y adquiriendo los suministros necesarios; sin embargo, de los dos ministraciones que recibió —por 4 millones de pesos— sólo alrededor de 285 mil pesos fueron comprobables, de acuerdo con Alatorre.

Alatorre manifestó que si el Ayuntamiento no presenta una denuncia en contra de la pasada Administración priista, entonces la fracción lo hará dentro de la siguiente semana.

Cambian ley sobre burócratas y el PAN anticipa "cacería de brujas"

Martínez Mora protesta por el nombre "ley anticochinos": "Ahora resulta que una persona que defiende sus derechos puede ser llamada cochino por solicitar justicia"

Con 25 votos a favor de los diputados del PRI, Movimiento Ciudadano (MC) y PRD, y 10 en contra de legisladores panistas, el pleno del Congreso avaló ayer reformas a la Ley de Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios.

Los legisladores del PAN Juan Carlos Márquez, Guillermo Martínez Mora y Gabriela Andalón Becerra se pronunciaron en contra de esta norma, mientras que, del PRI, Miguel Castro Reynoso —impulsor de esta propuesta— e Idolina Cosío Gaona defendieron la iniciativa.

El panista Juan Carlos Márquez refirió que la propuesta para reformar la Ley de Servidores Públicos era incompleta y dejaba en indefensión a los burócratas de Jalisco, por lo que pidió que los diputados incluyeran otros aspectos en la norma para que fuera integral.

Enumeró ocho aspectos que la iniciativa que aprobó la Comisión de Trabajo dejó de lado, por lo que estimó que la propuesta del PRI era limitada y propuso: que se establecieran plazos para las diligencias; que se redujera el plazo para presentar las demandas de 60 a 30 días; que el juicio laboral dure como máximo 12 meses; que, si de la audiencia se desprende que no existió juicio administrativo, se dictaría el laudo como despedido injustificado y se ordenaría la reinstalación del servidor público.

Además que si, una vez reinstalado, la autoridad volviera a despedir al funcionario, se consideraría abuso de autoridad; que los sindicalizados tengan la opción de pedir que sus líderes rindan cuentas, y que la plaza de la persona despedida quede congelada hasta en tanto se resuelva de fondo el laudo.

La propuesta del panista Márquez para incluir estas modificaciones fue rechazada.

Entanto, el también panista Guillermo Martínez Mora criticó el nombre con que el PRI llamó a esta iniciativa, "ley anticochinos", lo que generó la reacción del líder de la bancada tricolor, Miguel Castro, quien pidió al panista que le ofreciera una disculpa: "Yo nunca he ofendido a nadie".

JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA



MAGISTRADOS (FOTO) Y JUECES COBRAN HOY 12 MIL 433 PESOS CUANDO SE RETIRAN. Una vez que las reformas entren en vigor podrán recibir un pago de 24 mil 544 pesos, según el valor actual del salario mínimo.

DUPLICAN RETIRO EN EL JUDICIAL

Con votación dividida en el Congreso, el PRI logró imponer su iniciativa para incrementar los montos por concepto de haber de retiro para jueces y magistrados.

Actualmente los magistrados tienen derecho a recibir, cuando se jubilan, un equivalente a seis meses de sueldo y 12 días por cada año trabajado; en la Comisión de Justicia, su iniciativa se modificó para

que se duplicará a un año y 20 días por año trabajado.

Durante la sesión de pleno del Congreso, el autor de esta iniciativa, el presidente de la Comisión de Justicia, Héctor Pizano, propuso una modificación para reducir de 20 a 14 días por año trabajado. La propuesta fue avalada por mayoría.

Los legisladores del PAN y de Movimiento Ciudadano protestaron por consi-

derar excesivo el monto final; el PAN presentó su propia propuesta para que no existiera modificación.

El diputado del PAN Víctor Sánchez recordó que en 2011, la Suprema Corte de Justicia de la Nación rechazó una controversia constitucional en un sentido similar.

El legislador Alberto Esquer consideró que el recurso que se destinará al retiro de los jueces y magistrados

puede aprovecharse en apoyo a municipios en crisis: "En su defecto, hasta pudieran ser destinados para fortalecer y renovar el propio Poder Judicial, el cual sufre también de carencias".

Después de un largo debate, con 19 votos a favor y 15 en contra el aumento quedó aprobado; basta que el Ejecutivo publique la adecuación en el periódico oficial para que sea una realidad.

Pero Martínez Mora no se disculpó: "Yo no puse el nombre de ley anticochinos; ahora resulta que una persona que defiende sus derechos puede ser llamada cochino por acudir a instancias diversas a solicitar justicia".

Otros legisladores panistas, Víctor Manuel Sánchez Orozco y Gabriela Andalón Becerra, adelantaron que

con esta norma aprobada se vendrá una "cacería de brujas" en contra de burócratas en activo.

Sánchez Orozco dijo que el actual Gobierno estatal ha despedido, presuntamente sin razón aparente, al menos a mil personas "y van por 10 mil más", dijo en tribuna. Señaló que la iniciativa deja en la indefensión al trabajador porque

muchas bajas son sin justificación.

Gabriela Andalón adelantó que el Gobierno estatal continuará con una "cacería de brujas" sin privilegiar la profesionalización de los perfiles que laboran en el gobierno. Márquez insistió en que el actual gobierno "ha sido indolente" con los despidos de los trabajadores del Poder Ejecutivo.

EL INFORMADOR • J. MENDOZA

Diputados pidieron respeto a la oposición

■ Esto luego de que legisladores de MC quedaran sin protección en el Ayuntamiento de Guadalajara en medio de una manifestación

Condenan diputados de Movimiento Ciudadano y PAN en la sesión ordinaria del Congreso del Estado los hechos de violencia de la que fueron víctima los legisladores Fabiola Loya, Verónica Delgadillo y Salvador Zamora, acusan complicidad del Gobierno Municipal con estas acciones. En la sesión, el coordinador de la bancada del PRI diputado Miguel Castro Reynoso pidió que se deslinde de los actos al gobernador Jorge Aristóteles Sandoval. Se solidarizaron los legisladores contra cualquier acto de violencia para con la oposición.

La diputada de MC Fabiola Loya agradeció la solidaridad que tuvieron para con ellos y los acompañaron en Palacio Municipal de Guadalajara, como fueron el presidente de la Mesa Directiva diputado Enrique Velázquez, el coordinador de la bancada del PAN Gildardo Guerrero y el diputado blanquiazul Juan José Cuevas.

Velázquez dijo que acudió para solidarizarse con sus compañeros diputados, pero aclaró que cuando llegó no vio nada, pero le comentaron Enrique Alfaro, Hugo Luna

de Movimiento y Alianza Ciudadana.

Con la voz entrecortada y casi ganándole la emoción, la legisladora manifestó al pleno que la autoridad municipal dejó sin seguridad a los tres diputados cuando acudieron a un acto de rendición de cuentas de los regidores de Movimiento Ciudadano "quiero dejar constancia que nos oponemos a cualquier acto de violencia para la oposición".

El coordinador de la bancada del PRI y dirigente municipal del PRI Guadalajara, Miguel Castro Reynoso manifestó "me parece que una circunstancia de esa naturaleza bajo ningún elemento es adecuada, es momento de tener la cabeza fría y considero que vale la pena deslindar al Gobernador de cualquier circunstancia, no tiene nada que ver en este tema y por lo demás estar al pendiente de la situación, reiterando mi respeto a los presentes".

El panista Guillermo Martínez Mora se sumó a los diputados de MC y pidió respeto a la oposición.

El diputado de MC Salvador Zamora

hizo un llamado a las fuerzas políticas y a quienes se encuentran en el poder público, que no puede atentarse contra ellos "nosotros estuvimos encerrados porque un grupo de porros decidieron secuestrar Palacio Municipal y llegar a la sala y romper puertas y tratar de atentar contra quienes iban a dar su informe".

Juan José Cuevas del PAN se sumó a la protesta "No puede pasar desapercibido en todo lo ancho del estado de Jalisco, no vuelva a suceder algo similar, tiene que darse apertura".

La legisladora de MC Verónica Delgadillo, también afectada, dijo que asistieron a un informe, un ejercicio sano, republicano de los regidores de Movimiento Ciudadano y es lamentable la "complicidad del Gobierno Municipal para sabotear este evento".

Agregó que llegó gente armada a tumbar puertas "no había condiciones de seguridad y es ridículo que haya sucedido en Palacio Municipal". Lo lamentable es que no dio la cara la autoridad municipal. (Rosario Bareño Domínguez)

COSTARRICA 20 MDP EN 2 AÑOS

Luz verde al aumento al monto de retiro a jueces

Con las críticas de Movimiento Ciudadano y del PAN de que es un "premio a la alta burocracia" y prebendas entre PRI-PRD-Poder Judicial, el pleno del Congreso del Estado aprobó con 19 votos a favor PRI y PRD y 15 en contra del PAN y MC incrementar el monto del haber del retiro para magistrados y jueces del Poder Judicial, que recibirán un año de salario más 14 días por cada año laborado. Este aumento significará 20 millones de pesos de impacto económico a dos años.

Son cinco magistrados y 20 jueces en edad de retiro en este periodo de dos años.

A la fracción del PRI no le pareció que su compañera la diputada Clara Gómez se haya salido a la hora de la votación y regresara cuando se dio, por lo que le aplaudieron reflejando con ello su molestia. También al presidente de la Mesa Directiva, el diputado del PRD Enrique Velázquez, se le criticó

por el coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda y el diputado del PAN Alberto Esquer de "abuso de autoridad" al subir a tribuna para defender el incremento del haber del retiro.

El diputado del PAN Alberto Esquer propuso que se bajara a seis meses y 14 días, "eso es trabajar con dignidad", pero Enrique Velázquez le preguntó al diputado promotor de la iniciativa, el priista Héctor Pizano ramos si aceptaba y respondió en negativo.

La sesión del pleno inició cuatro horas después con la protesta del panista Guillermo Martínez Mora que dijo que era una falta de respeto tenerlos esperando al igual que a las personas que asisten a las sesiones. Ayer por la mañana se llevó a cabo primero la sesión solemne con motivo del 183 aniversario del Primer Congreso del Estado. Fueron cinco recesos decretados por el

presidente de la Mesa Directiva.

El diputado de Movimiento Ciudadano Julio Nelson García fue el primero en subir a tribuna para fijar la postura de rechazar el dictamen, por considerarlo "un premio a la alta burocracia" que en dinero representa un gran gasto.

El promotor de la propuesta, Pizano Ramos indicó que esto viene siendo un reconocimiento a la labor que por muchos años han desempeñado los magistrados.

Nelson reconoció a su coordinador y a diputados que defienden el ahorro en el gasto y subrayó que esta reforma es un atraco a los jaliscienses y viola los procedimientos que el Congreso debe llevar.

Pizano les dijo que a los detractores de la reforma, les dice que es "importante fomentar al poder judicial y es una importante carga de reconocimiento a la impartición de justicia". (Rosario Bareño Domínguez)

Serán 12 meses lo que se pague como máximo a los trabajadores

Aprueba el Congreso topes a salarios caídos de burócratas

Durante la sesión de ayer también se votó a favor la auditoría a la Ciudad Judicial

Alfredo Toledo/Guadalajara

El Congreso de Jalisco aprobó las reformas a la Ley de Servidores Públicos, siendo los salarios caídos uno de los puntos clave; se estableció que el patrón deberá pagar una indemnización de máximo 12 meses de salarios caídos y un 2 por ciento a razón de 15 meses del salario del trabajador.

De acuerdo a la iniciativa, en los últimos años el ejercicio del derecho laboral burocrático se ha visto ensombrecido por prácticas dilatorias que han hecho de los procedimientos laborales ordinarios, una travesía duradera.

También se mencionó que escu-

dados en un derecho laboral, los trabajadores procuran la dilación procesal como el camino para lograr que los salarios caídos se incrementen para que estos sean pagados al final del juicio.

Se dispone de una multa de cien a mil días de salarios mínimos y dar vista al Ministerio Público para que se sancione dichas acciones como delito que atenta a la administración de justicia.

Cabe mencionar que durante la sesión se dio un enfrentamiento verbal entre el diputado del PAN Guillermo Martínez Mora y el priista Miguel Castro, luego de que el primero haya lamentado la denominación "Ley Anticochinos".

Dicha postura ocasionó la mo-



De manera unánime se aprobó la auditoría a la Ciudad Judicial

Se dispone de una multa de cien a mil días de salarios mínimos para quien retarde los juicios

lestia de Castro Reynoso, quien dijo: "En ningún momento, y quiero que quede claro, bajo ninguna circunstancia he emitido un comentario que ofenda a algún servidor público, siempre he sido respetuoso de las personas, le exijo se retracte de sus palabras".

Entonces, el panista respondió: "Por ningún momento puedo retractarme de algo que yo no le puse nombre, ni me refiero a usted ni tampoco lo estoy responsabilizando".

También, con 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el Congreso aprobó en lo general y en lo particular el acuerdo legislativo por el que la comisión de vigilancia solicita a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco se realice una auditoría a la Secretaría de Desarrollo Urbano con respecto a los recursos utilizados en la construcción de la Ciudad Judicial. M

Aumenta el monto Luz verde al haber de retiro de magistrados

AT/Guadalajara

A pesar de alto salario que perciben los magistrados y jueces del Poder Judicial, ayer el Congreso de Jalisco aprobó incrementar el monto del haber del retiro al pasar a un año de salario más 14 días por cada año laborado, previamente era un año y 12 días. Esto significará 20 millones de pesos de impacto en los próximos dos años; son cinco magistrados y 20 jueces en edad de retiro en este periodo.

Fueron un total de 19 votos a favor del Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática y 15 en contra del Partido Acción Nacional y Movimiento Ciudadano.

Y aunque el diputado del PAN Alberto Esquer propuso que se bajara a seis meses y 14 días, al final no logró su objetivo.

En tanto, el diputado por el partido Movimiento Ciudadano, Julio García, rechazó el dictamen de aumentar el monto al señalar que se trataba de un premio a la alta burocracia, dinero que la población no obtendrá.

Por su parte, el promotor de la iniciativa, Héctor Pizano Ramos, mencionó que se trata de un reconocimiento al trabajo realizado por los magistrados.

Cabe mencionar que la sesión ordinaria dio inicio con cuatro horas de retraso, situación que provocó la molestia de Guillermo Martínez Mora, diputado del PAN quien solicitó respeto al tiempo de las personas presentes. M

Contempla de 12 a 40 años de cárcel

Desaparición forzada, delito grave

AT/Guadalajara

Por unanimidad, el Congreso de Jalisco aprobó tipificar como delito grave la desaparición forzada, de esta forma la ley contempla cárcel de 12 a 40 años y la inhabilitación de por vida para el servidor público.

Además, la condena aumenta una tercera parte si se trata de mujeres, niños, adultos mayores, indígenas y personas con discapacidad. De igual forma se

establecen las agravantes y las atenuantes del delito.

También se contemplan beneficios al inculpaado que ayude a que la víctima sea liberada con vida, disminuyendo la penalidad a diez años.

La desaparición forzada consiste en una serie de conductas que afectan la integridad de una persona, ésta inicia en el momento en el que una persona es privada de su libertad, cualquiera que sea su forma, por parte de quien

ejercer funciones de autoridad, un particular actuando bajo las órdenes de alguna autoridad que pueda realizar la acción en forma individual o grupal, o todo aquel que actúe con el apoyo o conocimiento de agentes del Estado, siendo éste el sujeto activo o autor de la conducta.

Es sujeto activo del delito de desaparición forzada de personas quien intervenga actuando con la autoridad, la ayuda o tolerancia directa o indirecta de servidores públicos. M

claves Sobre la iniciativa

- » Es incluido como delito grave
- » Se tipifica debidamente, sin que erróneamente se pueda involucrar con otras figuras
- » Se especificó que no estará sujeto en ningún caso a las reglas de prescripción de los delitos
- » Se establecen las agravantes y las atenuantes del delito
- » De las modificaciones que se hicieron está la pena de 6 a 12 años si la persona aparece en los primeros 5 días y, de no hacerlo, aplica de 12 a 40 años de prisión

Aprueban tope de salarios caídos

■ Será de un año para ex burócratas

Con 25 votos a favor del PRI, PRD, MC y PVEM contra 10 del PAN, aprobaron los diputados ponerle tope de un año de salarios caídos que deberá pagar el patrón como indemnización a burócratas, Reforma a la Ley de Servidores Públicos del estado que aprovecharon los legisladores para exhibirse, los panistas advirtieron que el PRI busca despedir a 12 mil servidores públicos de las diversas dependencias del Gobierno estatal. Sin embargo, los priistas destacaron que quieren evitar abusos de ex burócratas con pagos de laudos millonarios.

Movimiento Ciudadano a pesar de que criticó otras iniciativas propuestas del PRI, en ésta guardó silencio. No aceptaron las propuestas del PAN de ponerle *candados* a la reforma.

La reforma prevé medidas que sancionan a los abogados o funcionarios del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, que por dilaciones procesales contribuyan a la dilación de los juicios. Se dispone de una multa de 100 a mil días de salarios mínimos y dar vista al Ministerio Público para que se sancione dichas acciones como delito que atenta a la administración de justicia.

A las 18:33 horas se sometió a la votación del pleno la aprobación de la reforma por el diputado Enrique Velásquez, presidente de la Mesa Directiva, dándole el aval PRI, PRD, MC y PVEM y con el voto en contra de los blanquiazules.

EXIJE CASTRO A MARTINEZ MORA SE RETRACTE

El coordinador de la bancada del PRI diputado Miguel Castro Reynoso exigió al diputado panista Guillermo Martínez Mora que se retractara de la acusación que hizo de que la reforma él fue quien le puso "ley anticochinos" en alusión a trabajadores del gobierno que demandaban para recibir indemnizaciones millonarias.

"En ningún momento y quiero que quede claro, bajo ninguna circunstancia he emitido un comentario que ofenda a algún servidor público, siempre he sido respetuoso de las personas, le exijo se retracte de sus palabras", pidió.

El panista le dijo que no dijo que él le puso "anticochinos" y no fue en alusión personal al priista (que cuando dio a conocer la reforma sí le puso "anticochinos" poniendo un cochino de alcancía en alusión a los laudos millonarios).

Uno de los puntos clave de la Reforma a la Ley Federal del Trabajo son los salarios caídos: establece que el patrón deberá pagar una indemnización de máximo 12 meses de salarios caídos y un 2% a razón de 15 meses del salario del trabajador.

Estuvieron ausentes los diputados panistas Hernán Cortes y Jaime Díaz Brambila, y el diputado independiente Ricardo Rodríguez Cortés regreso después para la votación del dictamen del haber del retiro donde el panista Guillermo Martínez Mora les dijo a los priistas: el problema no es quién se va, si no quiénes llegán.

Los diputados se la pasaron en alusiones personales más que defender con hechos la iniciativa.

Márquez, manifestó: "Nos quieren atropellar, quieren que aprobemos un dictamen que tiene una serie de deficiencias, no respeta los derechos de trabajadores, tratan de sacudirse derechos de trabajadores", dijo, y pidió que le mostraran el documento donde le hacen de su conocimiento al Gobernador del Estado para que envíe a un representante.

DESPEDIRÁN A MÁS DE LA FISCALÍA

Víctor Sánchez dijo que existen unos 13 mil juicios laborales que el 80% gana el servidor público. Hoy el Gobierno del Estado ha despedido mil empleados y se busca despedir a 12 mil para que ocupen personas que les ayudaron en las campañas. "No podemos darle al Gobierno un cheque en blanco". En la Fiscalía General del Estado se pretende despedir a 200 trabajadores.

La diputada del PRI Idolina Cosío Gaona dijo que "hoy se nos ocurren estas hermosas palabras y no recordamos hace 18 años y no recordamos a las personas que corrieron y eran de confianza y cuando hay un código ético, el trabajador que entra de confianza con el jefe se retira con el jefe y en vez de eso, basificaron".

Márquez dijo que el ex coordinador del PRI Roberto Marrufo dejó trabajadores y el ex coordinador del Verde también.

Por alusiones, el coordinador del PVEM, Jesús Palos dijo que él puso sobre la mesa una lista de trabajadores que dejó Enrique Aubry de Castro para que los despidieran.

Juan José Cuevas dijo que hay *aviadores* "que no merecen que ni les paguen los 12 meses ni los tres meses que son por ley actualmente".

El diputado del PAN Juan Carlos Márquez pidió que se incluyera en la reforma reducir de 60 a 30 días para la presentación de demandas; juicio laboral que dure máximo un año; si una vez reinstalado el servidor público se le vuelve a despedir, quien lo realice comete abuso de autoridad; que los sindicalizados pudieran pedir cuentas a sus dirigentes de las cuotas; la congelación de plazas si se despide al trabajador; pero no aceptaron el resto de los legisladores.

LO QUE ESTABLECE LA REFORMA

-La reforma establece una cantidad similar de salarios caídos de 12 meses, considerando que los procedimientos se efficienten y procuren resolver en ese lapso de tiempo.

-Se busca dar más certeza a las dependencias y los trabajadores dentro del juicio.

-Los servidores públicos de Jalisco que interpongan demandas laborales tras un despido, no podrán cobrar más de 12 meses de salarios caídos sin importar el tiempo por el que se haya extendido el proceso judicial. (Rosario Bareño Domínguez)

Frenan salarios caídos

De ganar un juicio,
los ex empleados
al servicio del Estado
recibirán 12 meses

Francisco de Anda

Con la oposición de legisladores del PAN, el Pleno del Congreso local aprobó reformar la Ley para los Servidores Públicos de Jalisco, a fin de poner tope al pago de salarios caídos a los trabajadores al servicio del Estado que venzan a la autoridad en juicios laborales.

El tope aprobado con el voto a favor de los diputados del PRI, PV/EM, Movimiento Ciudadano (MC) y PRD fue de 12 meses, aunque en la llamada iniciativa de "Ley Anticochinos" que había planteado el PRI, a través del diputado Miguel Castro, se proponía que fuera de seis meses.

La iniciativa de Castro fue una de las varias propuestas que la Comisión de Trabajo tomó en cuenta para dictaminar el asunto y subió al Pleno del Congreso para ser votado en segunda lectura.

Dicho dictamen provocó un "choque" entre diputados del PAN y PRI en la sesión ordinaria del Pleno.

Representantes de Acción Nacional acusaron la existencia de una estrategia del tricolor para dejar fuera de la nómina del Gobierno a trabajadores que no son afines al Revolucionario Institucional.

"Es una reforma que el PRI y sus comparsas están buscando aprobar únicamente para aplastar los derechos de los trabajadores que se despiden injustificadamente y para poder correr a todos aquellos que no forman parte de su ejército electoral", señaló la diputada panista Gabriela Andador.

"Sin importarles la experiencia, sin importar la trayectoria y también sin importar el perfil de todos aquellos que pretenden contratar. Esta es una estrategia cínica, carente de toda congruencia y antidemocrática del PRI para ceñirse al poder a como dé lugar en las próximas elecciones".

El diputado panista Juan Carlos Márquez propuso incorporar al dictamen ocho condicionantes, entre ellas, que los juicios laborales de servidores públicos no se prolonguen más de 12 meses y que se resuelvan como despidos injustificados aquellos casos en los que se demuestre que no tuvieron procedimientos administrativos previos.

Juan José Cuevas, legislador albáez, solicitó el retiro del punto relativo a la reforma a la Ley de Servidores Públicos, sin embargo, la petición fue rechazada por el Pleno.

La legisladora priista Idolina Cosío, hija del ex Gobernador Guillermo Cosío Vidaurri, le reprochó a los albáezes no haber tenido la misma preocupación hace 18 años cuando llegaron al Ejecutivo estatal y despidieron a trabajadores que no eran de su par-

Tendrán súper retiros

Francisco de Anda
y Jessica Pilar Pérez

Retiros de 12 meses de salario más 14 días por año para jueces y Magistrados aprobó ayer el Pleno del Congreso.

El dictamen fue avalado con 19 votos a favor del PRI y PRD, por 15 en contra del PAN y Movimiento Ciudadano (MC).

La Ley Orgánica del Poder Judicial vigente establece que el haber de retiro para jueces y Magistrados será de seis meses de salario, más 12 días por año.

Héctor Pizano, presidente de la Comisión de Justicia y autor de la iniciativa, dijo que en el supuesto del retiro entrarían 33 jueces y cinco Magistrados.

Con el incremento aprobado por el Legislativo, los Magistrados tendrán derecho a retiros de entre 2 y 4 millones de pesos, dependiendo de los años laborados.

Legisladores panistas y de MC calificaron esta decisión como un "straco".

El panista Alberto Esquer acusó que la reforma huele a corrupción y a un acuerdo en lo "oscuro", y llamó a evitar que los Poderes Ejecutivo y Judicial sean controlados por una familia, en alusión al Magistrado Leonel Sandoval, padre del Gobernador Aristóteles Sandoval.

Por su parte, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Luis Carlos Vega Pámanes, pidió respeto a quienes consideran que habrá sometimiento ante el Ejecutivo con la aprobación del haber de retiro, y negó que pueda darse el desistimiento de controversias constitucionales.

Arman 'ciudadanos' protesta en contra de Alfaro

'Invaden' porros

► Atribuyen a priistas ingreso violento a Palacio de GDL; policías desaparecen

Fernanda Carapia y Francisco de Anda

El Ayuntamiento de Guadalajara fue "invadido" por porros presuntamente enviados por el PRI para impedir que la fracción edilicia de Movimiento Ciudadano (MC) rindiera su informe.

Los 80 manifestantes, quienes traían cartulinas y lonas en contra del ex candidato a la Gobernatura, Enrique Alfaro, patearon la puerta del salón del Pleno para ingresar, lo que obligó a los regidores, diputados y dirigentes de MC a resguardarse en las oficinas del edil Salvador Caro, donde permanecieron por más de dos horas.

Alfaro salió escoltado por Enrique Velázquez y Gildardo Guerrero, diputados del PRD y PAN, respectivamente, quienes acudieron al "rescate" a petición de los legisladores de MC.

Los porros "evadieron" la seguridad de la Presidencia Municipal, inclusive ingresaron por el sótano, a donde no se puede entrar, a menos que se vaya en un vehículo autorizado.

Normalmente en la entrada al Palacio tapatío, los guardias hacen preguntas como ¿a dónde, y con quién va?, e impiden el acceso a personas con pancartas.

Aunque los manifestantes portaban cartulinas y llegaron en grupo, dijeron que eran "ciudadanos" y que no se conocían.

"No llegamos juntos, todos somos simples ciudadanos que íbamos pasando por aquí y nos dimos cuenta de que Alfaro iba a venir y por eso; estamos inconformes con Alfaro", afirmó Eliseo Guillermo Cortés.

Fuentes cercanas al PRI confirmaron que el grupo fue acarreado por la regidora Elisa Ayón y aunque ella lo negó, aceptó que sí podría encabezarlos si es en defensa de su partido.

"Me daría mucho gusto, primeramente, si son priistas, como secretaria general de mi partido, que vengan a defender al PRI (...) si son priistas, por supuesto que como secretaria están respaldados por mi partido", afirmó.

En rueda de prensa, el regidor priista César Ruvalcaba aseguró que sí había uniformados



► Los manifestantes ingresaron con violencia al salón del Pleno y tuvieron enfrentamientos verbales y físicos con gente de Movimiento Ciudadano.



SE DA TIEMPO. Alfredo Orduña, líder de la Unión de Comerciantes Ambulantes del Centro, vende sus productos en Plaza Tapatía, pero ayer protestó en contra del regidor de MC, Salvador Caro.



para seguridad en el recinto.

Sin embargo, ninguno de los ocho policías que resguardan el Ayuntamiento estaba presente; el primer uniformado llegó cinco minutos después de que se vio-

lentó el ingreso al salón del Pleno y los refuerzos llegaron dos horas más tarde.

El Alcalde tapatío, Ramiro Hernández -quien al momento del conflicto no estaba en su ofici-

na-, lamentó los hechos y se comprometió a investigar la ausencia de seguridad y el comportamiento de los manifestantes.

"Estos hechos me parecen muy lamentables, porque sin du-

da en nada (ayudan) a una convivencia de respeto y armonía (...) la habremos de revisar, porque necesitamos tener claro el cuidado que debemos tener en eventos como éstos", indicó.

Por las agresiones, el informe de MC se suspendió y analizan qué acciones tomar.

La fracción edilicia del PAN, quien rindió el contrainforme al del Edil tapatío una hora antes de los enfrentamientos, señaló que por el endeudamiento que existe, lo peor para Guadalajara está por venir.

RENAN JALONEOS INFORME

La fracción edilicia de Movimiento Ciudadano en Guadalajara suspendió el informe de actividades que daría ayer en el Salón de Plenos, tras una manifestación de partidarios del PRI.

FOTOGALERÍA mural.com/Interrumpen



11:40. Al iniciar el encuentro, afuera del Salón de Plenos, unos 80 manifestantes, con pancartas y cartulinas en rechazo a los integrantes de Movimiento Ciudadano, se manifestaban. Normalmente se prohíbe la entrada al Palacio Municipal con estos elementos. Adentro, se suspendió el informe momentáneamente. Tras ello, los inconformes entraron al salón.



12:49. Mientras, Enrique Alfaro y regidores de MC se resguardaron en las oficinas de la fracción.



13:14. Afuera, uno de los líderes de comerciantes ambulantes, y un representante de MC, se insultaron y hubo conato de bronca.



14:13. Tras la disputa, Alfaro y Verónica Delgadillo (der.), diputada por MC, salieron del Palacio, escoltados por Gildardo Guerrero, del PAN.

Un grupo de alrededor de 80 manifestantes impidió que se realizara el informe de los regidores de Movimiento Ciudadano (MC) en el Palacio Municipal de Guadalajara. Con mantas y pancartas, los participantes en la protesta gritaron consignas en contra de Enrique Alfaro Ramírez, quien estaba invitado al acto. Cuando los ánimos se calentaron, los organizadores decidieron posponerlo y, finalmente, después de una hora de tensión terminaron por cancelarlo.

El acto estaba programado a las 12 horas y poco antes comenzaron a llegar los manifestantes, quienes se quejaban de que la presencia de Alfaro en el Palacio Municipal era un acto de provocación política para obstaculizar al gobierno municipal de Ramiro Hernández García. Ante los medios, negaron que hubieran sido convocados por alguien y aunque todos llevaban pancartas, dijeron que "simplemente iban pasando".

"Somos gente que votamos por Ramiro, somos ciudadanos, no somos de ningún partido. Alfaro es un mezquino y somos simples ciudadanos que nos dimos cuenta de que Alfaro iba a venir, veníamos aquí pasando y venimos a decirle que deje trabajar a Ramiro", declaró a nombre de los manifestantes una persona que dijo llamarse Guillermo Cortés luego de ser abordado por un *enjambre* de reporteros.

Mientras los manifestantes gritaban consignas, el regidor Salvador Caro, junto a Enrique Alfaro y diputados de MC citaron a rueda de prensa en una sala contigua al recinto de cabildo donde se realizaría el acto. Alfaro lamentó lo sucedido: "Estos grupos llegaron a generar condiciones hostiles, a

Manifestación contra Alfaro impide a ediles tapatíos de MC rendir informe de actividades

■ "Somos gente que votamos por Ramiro; Alfaro es un mezquino", señalaron los que protestaban



La trifulca en el palacio municipal de Guadalajara se prolongó hasta las 14:30 horas, cuando los regidores de Movimiento Ciudadano y Enrique Alfaro pudieron salir del edificio ■ Foto Héctor Jesús Hernández

amenazar y a provocar ante la decisión de nuestros regidores de informar lo que está sucediendo en Guadalajara".

En eso estaban cuando entre gritos y empujones los manifi-

stantes lograron entrar al salón de sesiones del ayuntamiento luego de abrir la puerta a patadas y empujones. Durante aproximadamente cinco minutos tomaron el salón expresando su inconformi-

dad con la presencia de Alfaro.

Reporteros y personas de MC tuvieron que resguardarse en las oficinas del grupo edilicio durante media hora. Luego de un espacio de tensión, la regi-

dora Candelaria Ochoa salió para anunciar que no había "condiciones para realizar el evento" y se quejó de que la policía tapatía brilló por su ausencia: "Tenemos que cuidar la seguridad de todos, porque los porros pueden estar armados", indicó.

Luego de este anuncio, simpatizantes de MC y algunos manifestantes se encarraron a gritos y cuando salieron del Palacio Municipal a punto estuvieron de llegar a los golpes. La calma llegó alrededor de las 13:30 horas.

Alfaro lamenta el clima hostil

En una rueda de prensa que alcanzó a durar cinco minutos, Enrique Alfaro Ramírez responsabilizó a las autoridades municipales de no impedir las protestas en su contra y afirmó que los manifestantes formaban parte de "grupos de choque" del PRI de Tlajomulco.

"Lamentamos que los grupos de choque del PRI hayan tomado el ayuntamiento de Guadalajara con la complacencia de Ramiro Hernández. En este momento, esperando a ver lo que pase en un rato más, hago responsable de la seguridad de mi persona y de quienes venimos a escuchar el informe, a las autoridades que permiten este clima de confrontación en el estado".

Y añadió: "Las diferencias son válidas y se puede debatir, pero no creemos que se deban alentar este tipo de acciones, ustedes están escuchando los golpes en las puertas, para resolver esta situación. No es posible lo que están ustedes oyendo, no hay un solo policía vigilando la seguridad de nosotros; nunca he sido una persona con miedo, pero si algo pasa alguien va a tener que responder. ¿Si en estos momentos nos tienen secuestrados en el ayuntamiento, cómo se puede garantizar la seguridad de los ciudadanos de Guadalajara?"

La conferencia se interrumpió cuando los manifestantes ingresaron al recinto, y tanto Alfaro como los regidores y diputados locales Verónica Delgadillo, Fabiola Loya y Salvador Zamora, así como Esteban Garaiz y el presidente de MC, Hugo Luna, corrieron a las oficinas donde permanecieron alrededor de dos horas.

En el transcurso, llegó el diputado Miguel Castro para intentar dialogar con la gente de MC sin lograr que le abrieran la oficina donde se encerraron. También acudió el presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Enrique Velázquez: "Vine a apoyar a mis compañeros legisladores para que puedan salir tranquilos".

Alrededor de las 14:30 horas Alfaro y sus acompañantes salieron del Palacio Municipal.

■ Los dirigentes, sin embargo, se deslindan del incidente

Enrique Alfaro es un provocador y un exagerado, critican los priístas

Tanto el presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Guadalajara, Miguel Castro Reynoso, como la secretaria general del Comité Municipal de ese partido, Elisa Ayón, y la coordinadora de los regidores *tricolores*, Verónica Flores, se deslindaron de los hechos ocurridos durante la manifestación en el Palacio Municipal, lamentaron los jaloneos y empujones que se dieron con reporteros y anunciaron que investigarán si hubo omisión de algún funcionario.

"Vamos a revisar con el alcalde si alguien se excedió o hubo omisión de quienes resguardaban el edificio y hay que valorarlo para tomar decisiones y establecer estrategias para evitar situaciones que podamos lamentar en el futuro. No hay que minimizar, pero tampoco sobrevalorar y vamos a revisar para evitar que en lo sucesivo se den este tipo de situaciones que se nos salgan de las manos", explicó la coordinadora de los regidores del PRI, Verónica Flores.

Sin embargo, también señaló que la presencia de Enrique Alfaro en el Palacio Municipal fue

un acto de provocación política y calificaron de "exagerado" que el ex candidato a la gubernatura por Movimiento Ciudadano se haya dicho "secuestrado en el palacio municipal".

"Yo no traje a nadie. Desde ayer comenzaron a circular invitaciones a ese evento de MC, y cuando llegue había gente conocida nuestra, gente del partido y muchos que no son militantes y dijeron que venían a manifestar inconformidad, porque en los priístas hay molestia enorme de que nuestros excompañeros se han erigido en acusadores de la administración priísta en Guadalajara y con mentiras y verdades a medias han atacado al gobierno, con datos que no son verdaderos, por eso venían muy molestos", afirmó Verónica Flores.

La regidora indicó que se tenía la orden de no restringir a nadie el acceso al edificio porque se

llevaría a cabo el acto de MC y desconoce si los manifestantes entraron en grupos, en parejas o de uno en uno: "No somos un partido que actúe de manera irracional y hemos procurado que haya diálogo (...) Por ahí alguien me vio que dije (a algunos manifestantes) que se retiraran, pero lo hice por cordura. Yo no tuve nada que ver, y tampoco nadie estuvo secuestrado. Nosotros respetamos los derechos de manifestación".

Por su parte, Miguel Castro Reynoso señaló que este tema no debe politizarse y lamentó que Enrique Alfaro se haya dicho secuestrado: "Cualquier situación de violencia, bajo cualquier circunstancia será lamentable. No hay el mayor interés de hacer polarización social, he acudido a este espacio respetuosamente y lo hago sin otro interés de dar la cara a la sociedad tapatía.

"Ni hay que minimizar el caso ni tampoco exacerbar la

postura cuando se habla de un secuestro. Cuando yo ingresé, a muchos les consta que ingresé caminando y quise entrar a las oficinas de MC, y les consta que me cerraron la puerta, y al estar la puerta cerrada me retiré del lugar y dije que sería cuidadoso".

Castro recordó que durante el informe de Ramiro Hernández también hubo personas con mantas que expresaban su inconformidad y que no por eso se les debe llamar porros o delincuentes.

Por separado, la regidora Elisa Ayón negó que ella hubiera tenido que ver con el acarreo de manifestantes: "Yo estaba en mi oficina, escucho gritos, y salgo (...) No los conozco, habrá algunos que sí conozca, pero yo no los convoqué".

Por su parte, el regidor priísta César Ruvalcaba lamentó que se haya querido hacer uso del ayuntamiento para un acto partidista.

Sufren con examen patrio

► Dudan políticos
al contestar preguntas
sobre Independencia
en el Occidente

Melina Gil

“Personajes jaliscienses de la Independencia? Los hermanos Flores Magón”, respondió, muy seguro de sí, el Alcalde de Tonalá, Jorge Arana, al cuestionársele sobre sus conocimientos de la historia de la Independencia de México.

Sin embargo, Ricardo, Enrique y Jesús Flores Magón eran originarios de Oaxaca, y cuando el cura Miguel Hidalgo llamó a la Nueva España a levantarse en armas, ellos aún no habían nacido.

Antes de celebrar un aniversario más del Grito de Dolores, políticos y funcionarios públicos de Jalisco “sufrieron” para recordar los detalles de la Independencia mexicana.

MURAL aplicó un cuestionario de conocimientos sobre el episodio histórico del País entre algunos de los personajes que asistieron al Informe de Gobierno en Guadalajara.

Entre risas nerviosas, miradas al techo y dudas en los datos —algunos más que otros—, evidenciaron que las clases de Historia en la escuela primaria no eran exactamente su fuerte.

Entre los evaluados, el titular de la Secretaría de Movilidad, Mauricio Gudiño, huyó. Al comentársele que la entrevista no versaría sobre la dependencia que encabeza sino sobre sus conocimientos, el funcionario prefirió evadir las preguntas y se despidió.

Otro de los examinados, el Presidente Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, prefirió no fallar con la cuenta mental del aniversario número 203 del inicio de la Independencia: el Alcalde echó mano de la calculadora de su teléfono celular para no equivocarse en eso de la aritmética.

Corro, vuelo, me acelero...

El Secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño, se fue por la vía rápida para evadir las preguntas.



Mauricio Gudiño
Secretario de Movilidad



► El funcionario iba a aceptar la entrevista, pero al saber que no era sobre aspectos de movilidad, sino de Historia, sólo sonrió, se dio la vuelta y desapareció sin siquiera escuchar la primera pregunta.

El Rector de la Universidad de Guadalajara, Tonatiuh Bravo Padilla, se sinceró ante las preguntas.

“(Estoy) reprobado”, reconoció.

Fueron el diputado local del PRI, Trinidad Padilla López, y el

presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe Álvarez Cibrián, quienes salieron mejor librados entre los examinados, al contestar acertadamente parte de los cuestionamientos, aunque no escaparon de titubear entre pre-

gunta y pregunta.

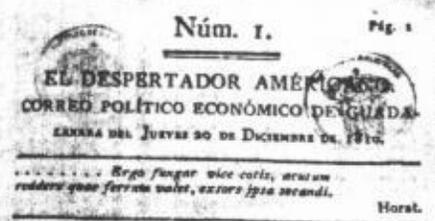
“Me agarraron en curva”, dijo Padilla López, aliviado, al concluir el examen patrio.

VIDEO

mural.com/Cuestionario

¿QUÉ TANTO SABE DE LA INDEPENDENCIA?

Antes de leer la nota inferior sobre el examen patrio, vea las preguntas del cuestionario y ponga a prueba sus conocimientos de historia.



3 ¿Cómo se llama el primer periódico libre que se imprimió en Guadalajara?



Dirigentes de las cámaras empresariales de Jalisco manifestaron su "molestia y desencanto" por la cancelación de última hora del encuentro que tenían programado la tarde de ayer con el secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso.

La irritación de los representantes de la Iniciativa Privada creció debido a que fueron avisados de que el titular de Hacienda no viajaría a Guadalajara con apenas dos horas de antelación. Con la intención de calmar los ánimos, el gobernador Aristóteles Sandoval los convocó a una reunión en Casa Jalisco.

■ A DOS HORAS DE LA REUNIÓN, LES DIJERON QUE EL TITULAR DE HACIENDA NO ASISTIRÍA

El presidente de la Coparmex Jalisco, Óscar Benavides Reyes criticó nuevamente la reforma hacendaria que impulsa el presidente Enrique Peña Nieto, la cual, dijo, es populista y está basada en viejos paradigmas, pero que además no corresponde al esquema que se estuvo trabajando con las diferentes cámaras empresariales del país.

"Nos preocupa porque tenemos la visión de que se privilegió el corto plazo y elementos populares sobre elementos técnicos, fundamentales, que son los que realmente nos pueden sacar adelante en el mediano y largo plazo. De un plumazo se decidió irse por los viejos paradigmas que, está muy comprobado, no nos van a llevar en el mediano y largo plazo a ningún lado", expuso.

Refirió que de acuerdo al or-

Cancela Videgaray reunión con empresarios jaliscienses; cólera por reforma hacendaria

■ Es un golpe directo a la competitividad, expone el presidente de la Coparmex al gobernador



El secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, canceló su visita a Guadalajara para reunirse con los empresarios ■ Foto Xinhua

den del día, en el encuentro cancelado con Videgaray, expondrían un resumen ejecutivo de los efectos negativos que traería la reforma al sector industrial,

el cual está basado en seis puntos: informalidad; impacto en los intereses (IVA) e hipotecas; impacto al comercio exterior y la inversión extranjera directa;

impacto a las micro, pequeñas y medianas empresas a través de deducibilidad y el impacto al sector primario.

"Desgraciadamente todos son

temas de impacto a la competitividad, esa es la gran preocupación porque es un impacto negativo definitivamente en muchos sentidos", aseveró.

■ CÉSAR HUERTA

Dos millones 300 mil empleos del sector manufacturero podrían perderse en México si se aprueba la reforma hacendaria presentada por el Ejecutivo federal, advirtió ayer el presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufactura de Exportación (Index), Luis Aguirre Lang, en el marco del II Foro Internacional de Comercio Exterior.

Aguirre Lang explicó durante la conferencia inaugural que las empresas maquiladoras y manufactureras necesitan certidumbre legal y facilidad en las fiscalizaciones, por lo que las fallas en las políticas públicas del gobierno mexicano pueden desorientar a los empresarios.

■ Hay pánico entre las multinacionales por impuesto a importaciones temporales, afirma

Con la iniciativa se perderían 2 millones 300 mil empleos del sector manufacturero: Index

"Necesitamos una política industrial que estimule la exportación y no con los criterios previstos en la propuesta fiscal que se ha entregado en el paquete económico federal del 2014", expuso Aguirre Lang.

El presidente de Index dijo también que existe pánico y desencanto en las multinacionales a raíz de la presentación de la reforma hacendaria, en la que se incluye un gravamen a las importaciones temporales.

Aguirre Lang señaló que el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación buscó anticiparse con el fin de prevenir el pánico que se percibe en los corporativos multinacionales por la reforma hacendaria, pero "no hubo espacios suficientes ni oídos para advertir, mostrar, enseñar ni compartir al más alto nivel la conveniencia y las bondades nacionales de este modelo económico creado en México hace ya 48 años".

Por esto Aguirre Lang propuso al gobierno mexicano ampliar un año más los beneficios fiscales para la industria. Asimismo, pidió al gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, "abogar por el sector más exportable después del petróleo".

Por su parte, el presidente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), Juan Alonso Niño Cota, pidió que se reconsidere la reforma fiscal, pues 120 mil empleos en Jalisco están en riesgo si se aprueba tal y como se

presentó. De igual manera, manifestó su apoyo a la asociación de maquiladores en torno a las modificaciones de la propuesta hacendaria federal.

Al evento, en representación del gobernador Aristóteles Sandoval acudió el secretario de Desarrollo Económico de Jalisco, José Palacios Jiménez, quien destacó la contribución de la industria maquiladora en el estado, con 304 empresas y 348 mil empleos bien remunerados.

Asumo costo de reforma fiscal: Peña

El Presidente defiende la iniciativa y reitera que está planteada para que paguen más los que tienen más

CIUDAD DE MÉXICO.- Eliminar preferencias fiscales no es del agrado de los empresarios y el Presidente lo sabe. "Cobrar impuestos o eliminar tratamientos preferenciales, evidentemente, no es popular", admitió durante su visita de ayer a San Luis Potosí. Sin embargo, se dijo dispuesto a asumir el costo político de la reforma hacendaria que presentó el domingo.

Enrique Peña Nieto respondió a las críticas que la iniciativa de reforma hacendaria ha recibido durante esta semana con un llamado a romper paradigmas, modelos o formas que, dijo, están obsoletos y anacrónicos y son un freno de mano al desarrollo. "Y esto significa romper antiguos moldes, y prácticas, formas que hoy ya no sirven".

De acuerdo con analistas políticos, la iniciativa original del Ejecutivo contemplaba gravar con el Impuesto al Valor Agregado (IVA) a los alimentos y las medicinas, pero, ante el descontento social que podía generar —y con los maestros protestando por la promulgación de las tres leyes secundarias de la Reforma Educativa—, modificó la propuesta y planteó el gravamen a las colegiaturas, los refrescos, la renta de casas habitación e hipotecas.

Además, propuso eliminar el régimen de consolidación fiscal y elevar la tasa máxima del ISR para personas físicas de 30% a 32%, lo que causó molestia entre los empresarios.

Incluso, el presidente del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), Luis Aguirre Lang, aseguró que se percibe "pánico" entre los corporativos multinacionales debido a la "incertidumbre fiscal".

Según estudios realizados por la Secretaría de Desarrollo Social y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el IVA generalizado de 16% aumentaría la recaudación en 3.75 puntos del Producto Interno Bruto (PIB), pero también haría pasar al nivel de pobreza alimentaria a 14 millones y medio de mexicanos.

Empresarios como Claudio X. González, presidente del Consejo Mexicano de Hombres de Negocios, han manifestado que las autoridades hacendarias deben trabajar por incrementar la base de contribuyentes a fin de recaudar más.

El Presidente reiteró ayer que la reforma hacendaria está planteada para que el sistema tributario sea justo, "es decir, deberán pagar más quienes más ganen y mayores beneficios para quienes menos tienen".

La iniciativa ya se encuentra en las comisiones del Senado, luego de ser aprobada el martes en San Lázaro.

- Anticipan abandonos por alza en colegiaturas
- Maquiladores temen impacto de iniciativa
- IVA a refrescos alejará inversiones, advierten

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

Once millones para dudar de la Justicia Federal

Cuando parecía que avanzábamos en el tema de erradicar y castigar la jugosa e ilegal industria de los litigios laborales irregulares en Jalisco, nos despertamos con una noticia que nos regresa a donde estábamos hace tres meses que descubrimos cómo durante años se desvió el erario por esta vía.

Como lo revelamos en nuestra edición de hoy, resulta que del Poder Judicial de la Federación está ordenando que la autoridad laboral obligue a pagar a un ex empleado del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado la cantidad de 11 millones 100 mil pesos por un litigio laboral iniciado en 2009, cuando el titular del organismo operador del agua era Rodolfo Ocampo Velázquez, hoy preso en el penal de Puente Grande, acusado de malos manejos en esa dependencia.

De hecho, la que firma este mandato judicial es Martha Paulina Robles Muro, secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa y de Trabajo en el Estado de Jalisco, quien ordenó hacer el millonario, y muy probablemente ilegal, pago a más tardar la semana pasada.

Aunque todos lamentamos la bancarota en la que se encuentra el SIAPA, por su operación deficiente, pero también por años de corrupción, en los que bien podemos encuadrar estos inflados laudos de los que han medrado por años los autollamados abogados *talibanes*, hoy esa condición de quiebra es la que ha evitado que se consuma el despojo a la bolsa que formamos todos con nuestros impuestos y los pagos que hacemos por el agua.

Lo que más llama la atención es que esta funcionaria del Poder Judicial Federal emitió esta orden el pasado 28 de agosto, pese a todo el escándalo que se provocó en mayo pasado cuando el Secretario del Trabajo y de Previsión Social, Eduardo Almaguer detectó, denunció y evitó el pago de laudos millonarios ilegales en el mismo SIAPA.

¿No se enteró esta funcionaria que dos ex notificadores a los que ya se había ordenado pagarles 35 millones de pesos acudieron a la Secretaría de Gobierno, a renunciar al dinero que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje les había otorgado irregularmente, sólo porque la Fiscalía ya investigaba que sus laudos se calcularon a partir de sueldos ficticios de hasta 600 mil pesos mensuales, lo que a todas luces era irregular?

Difícil que así sea porque apenas el 19 de abril pasado también se levantó una actuación donde se hace constar justamente lo inverosímil del salario del ex empleado al que está urgiendo se le paguen más de 11 millones de pesos.

La aprobación ayer de la llamada Ley Anticochinos, que prohibirá al gobierno pagar salarios caídos de más de un año, y contempla sanciones para los abogados que promuevan acciones para inflar laudos, así como las denuncias que empresarios han presentado por este tipo de abusos, deben obligar al menos al Poder Judicial a revisar la actuación de esta funcionaria o transparentar a detalle los argumentos de tan generosa decisión. Veremos. M

twitter: @jbarrera4

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

diego.petersen@informador.com.mx

La independencia en tiempos del iPhone

Sigo pensando que el mejor aporte de Miguel Hidalgo a la Patria es el puente del 16 de septiembre, aunque para lograrlo haya tenido la invaluable ayuda de dos enemigos de la Patria: Maximiliano de Habsburgo, quien inventó eso de salir al balcón para recibir el saludo de los súbditos, tal como lo hacía su padre en Austria, y de otro innumerable, don Porfirio Díaz, quien decidió que nada mejor que festejar con dinero del ajeno y le agregó al saludo de los súbditos una verbena popular el día 15 en la noche, el mero día de su cumpleaños. Pero aceptemos que la idea original de hacer de México una nación independiente (y por lo mismo del puente) fue de Miguel Hidalgo y por ello le estaremos eternamente agradecidos.

¿Qué significa hoy ser una nación independiente? O, si se prefiere: ¿qué tan independientes somos realmente como país para tomar las decisiones que nos afectan y para decidir el rumbo? Los complotistas dirán que nada, que las decisiones se toman en Washington, que el Gobierno es un títere del capital internacional, y nosotros unas pobres víctimas idiotizadas (lo idiotizado no nos quita el carácter de víctimas, porque en este discurso lo fundamental es la autoconmiseración). Sin caer en esos extremos podemos decir que hoy México, si bien es un país que toma sus propias decisiones para elegir a sus gobernantes (que nadie se lave la culpa: los que tenemos y los que hemos tenido en los últimos años los elegimos nosotros), decide su forma de Gobierno y toma sus propias decisiones en política interna y externa, también es cierto que en materia económica nuestros márgenes son cada día más estrechos, más por lo que hemos dejado de hacer que por la culpa de otros.

Ahora sí que no tiene a culpa el laido sino el que lo invita de padrino. Después de dar muchos tumbos, en el salinato los mexicanos decidimos vincular de una manera más clara y definitiva nuestra economía a la estadounidense. Ya eran nuestros principales socios comerciales, pero a partir del TLC decidimos hacerlos casi únicos; ya andábamos con ellos, pero en ese momento decidimos compartir la casa. Hicimos, para bien y para mal una economía monogámica. El 80% de nuestras relaciones comerciales son con un solo país, lo cual tiene algunas ventajas y un altísimo costo en términos de independencia.

En los años ochenta decíamos que en los medios la única independencia posible era la pluridependencia: cuando dependes de muchos no dependes de nadie. Algo similar sucede en economía. Brasil, por ejemplo, tiene al menos cinco países con los que mantiene intensas relaciones comerciales de ida y vuelta. Si bien China ha aumentado significativamente su importancia, la relación con Estados Unidos, Argentina y Japón equilibran las fuerzas. En México no tenemos esa baraja de posibilidades y cada decisión económica que tomamos estamos más atentos a cómo se recibe en Washington y que opina *The New York Times* o *The Wall Street Journal* que a la opinión de nosotros mismos.

La independencia es un valor pero también una condición; no se proclama por Facebook o Twitter; la independencia se construye.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El PRI violento



Salvador Castro Cabrera, María Candelaria Ochoa Avalos y Juan Carlos Anguiano Orozco son regidores

del Ayuntamiento de Guadalajara que llegaron a sus cargos postulados por Movimiento Ciudadano.

Ayer pretendieron ofrecer un informe de su primer año de actividades en el Salón de Cabildo, lo cual no lograron, porque un numeroso grupo de personas (alrededor de 80), identificadas como priistas, tomaron por

asalto el piso superior de Palacio Municipal y bloquearon el acceso tanto a los regidores como a sus invitados al acto.

Hubo insultos, empujones y golpes cuando el grupo de manifestantes pretendió entrar al Salón de Cabildo luego de abrir a patadas una puerta.

Fue muy evidente el clima de intimidación que impusieron los priistas y la flagrante impunidad con la que actuaron, en un Palacio Municipal que, se presume, debería ser espacio seguro para todos.

Los regidores de Movimiento Ciudadano, al igual que los

del PRI y los del PAN forman parte del Ayuntamiento, la autoridad colegiada de la comunidad tapatía.

Tenían por lo tanto el derecho de realizar un acto como el que pretendían llevar a cabo e invitar al mismo a quienes ellos consideraran conveniente.

Quienes impidieron por la fuerza que el acto se realizara alteraron el orden público y pusieron en riesgo la seguridad, tanto de los regidores que pretendían rendir un informe, como de los ciudadanos, que invitados por ellos, acudieron al acto.

La Policía municipal debió intervenir para garantizar la seguridad y el orden. El colmo es que no lo haya hecho en la misma sede del máximo poder municipal.

Todas las versiones y testimonios recabados en el mismo lugar del incidente, entre reporteros que cubren las actividades del Gobierno municipal de Guadalajara, coinciden en señalar

que los presuntos responsables de haber llevado a la agresiva turba son las regidoras priistas **Elisa Ayón Hernández** y **Verónica Gabriela Flores Pérez**.

Algunos de los manifestantes fueron identificados como comerciantes ambulantes, de los que se ubican en la Calzada Independencia y en las inmediaciones del Mercado de San Juan de Dios.

Esos golpeadores profesionales, que se disfrazan de comerciantes informales, son parte de las fuerzas vivas de ese PRI violento e intolerante que se resiste a morir, que incluso desafían la autoridad del Presidente Municipal **Ramiro Hernández García**, quien está obligado a ofrecer una explicación satisfactoria, y promover acciones enérgicas contra los agresivos sujetos que ayer pretendieron hacer de Palacio Municipal un campo de batalla.

Por la propia salud del Gobierno municipal, el Alcalde de-

be ordenar una investigación profesional, para ubicar a los funcionarios o regidores que, incrustados en la estructura del Ayuntamiento de Guadalajara, utilizan la fuerza y la violencia para hacer prevalecer sus influencias y preservar sus cotos de poder y corrupción.

Funcionarios del Ayuntamiento de Guadalajara presumen que esos golpeadores serían del mismo grupo que el viernes 14 de diciembre del 2011 agredieron a ciudadanos que protestaban contra la aprobación de planes parciales de desarrollo urbano, durante el segundo informe del entonces Alcalde tapatío **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz**.

Se señaló en esa ocasión que quien llevó a los golpeadores fue el entonces secretario general **Roberto López Lara**, actual subsecretario de Asuntos del Interior del Gobierno estatal.

pedromellado@gmail.com

COMO DICEN EN MI RANCHO

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Informes tapatíos: ¡santa inocencia!

Flaco, flaquísimo favor le hicieron al presidente municipal de Guadalajara, Ramiro Hernández García, quien o quienes tuvieron la *ideota* de reventar el informe que el día de ayer pretendían dar los regidores tapatíos de Movimiento Ciudadano, Salvador Caro Cabrera (léase Enrique Alfaro Ramírez) les ganó de todas, todas.

Lo que los alfaristas han buscado siempre son los reflectores, las cámaras, los comentarios y aparecer como víctimas ante la sociedad. El día de ayer tuvieron todo eso que buscan, y a raudales, gracias al grupo cenopista que acudió a Palacio Municipal de Guadalajara para impedir el derecho que constitucionalmente tiene cualquier regidor.

Olvidaron los priístas que enfrentan a verdaderos sabuesos egresados del Revolucionario Institucional y que de mañas y artimañas tienen tantas o más que los actuales priístas.

Me pregunto, ¿en qué atecta a Ramiro Hernández García que los regidores de oposición rindan informe? ¡En nada! Ya se sabe que los comandados por Salvador Caro Cabrera van a decir todo lo contrario de lo que el Alcalde dijo en su Informe, ya se sabe que lo bueno de la administración lo van a ver malo y lo malo lo van a volver satánico, entonces, ¿para qué hacerle el *caldo gordo* a la gente de Alfaro Ramírez?

¿No hubiese sido mejor que los alfaristas rindieran su informe —evidentemente al revés al que pronunció Hernández García— y que ante la sociedad, con hechos, obras y acciones demostrar quién tiene la razón y quién miente?

¡Ah!, pero nunca faltan, dondequiera están los iluminados capaces de incendiar la casa propia con tal de ver arder la ajena. Y los de enfrente nada maniatados, los alfaristas no cantan mal las rancheras. Saben batear hasta las bolas que van fuera y, además, saben cómo, cuándo y dónde influir con los representantes de los medios de comunicación, lo que al grupo priísta de Guadalajara no le sale, no saben y hasta son capaces de hacerse el *harakiri*.

Un ejemplo claro de que los regidores priístas son kamikazes está en la crítica que hicieron porque Movimiento Ciudadano estaba utilizando las instalaciones del Ayuntamiento para cuestiones políticas. ¡Válgame Dios!, ¡santa inocencia! En la rueda de prensa estaban acompañados por Miguel Castro Reynoso, dirigente del PRI Guadalajara. En fin, de veras, ese, esa o esos iluminados, flaco favor le hicieron al presidente municipal Hernández García con una acción por demás burda y decimonónica.

La tremenda corte

:Alborotados

Como novia de rancho se quedaron unos 200 representantes de la iniciativa privada y líderes sociales, quienes se quedaron esperando al secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso, para conocer a detalle la iniciativa de reforma fiscal enviada recientemente por el Poder Ejecutivo federal al Poder Legislativo. Pero para que no hubiera malestar por haber dejado llena la olla de los tamales, el titular de Hacienda habló en conferencia telefónica con los anfitriones ofreciéndoles una disculpa y prometiendo que con gusto vendrá el próximo martes a las 10 de la mañana. Por cierto, mañana están convocados todos los gobernadores a una reunión a Los Pinos con Enrique Peña Nieto.

:Casaca

El anuncio sorpresivo del rescate del "nuevo Cancún" tuvo lugar en la Secretaría de Educación, debido a que Francisco Ayón López, el titular de la SE, es el mismo presidente del Consejo del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Con tantas

MILENIO



Luis Videgaray, secretario de Hacienda

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE VÍCTOR MANUEL
VUCETICH CALIFIQUE A MÉXICO AL
MUNDIAL DE BRASIL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

cachuchas no extrañaría que también se use la infraestructura educativa para anunciar asuntos del SIAPA, que también preside.

:Bombero

Por cierto, el ausente a la sesión del Consejo de Ipejal, donde se aprobó por unanimidad la sociedad con Fonadín-Banobras, fue el secretario general de la sección 47, Miguel Rodríguez Noriega, que andaba apagando los fuegos en su sección sindical luego que algunos maestros se le han ido con la disidencia magisterial. Aclaró que hay convenio para respetar los derechos laborales de los profes y por eso el SNTE no necesita andar manifestándose.

:Foros

En el Congreso del Estado se detectó hace varios meses un virus, que algunos han llamado "el mal de Chuy Casillas". Se trata nada menos que de la organización de foros para cualquier tema, lo que permite a los diputados aparecer en medios. En tan sólo 48 horas, los legisladores locales anunciaron tres nuevos relacionados con maltrato infantil, personas con discapacidad

y, ayer, uno más para la reforma electoral.

:Y más foros

A lo largo de la actual Legislatura los diputados han organizado este tipo de encuentros, para escuchar la opinión de los sectores involucrados en los diferentes temas, aunque en algunos casos la iniciativa ya no los tomó en cuenta. Además, hay otros temas en los que ayudarían más sí, en la definición de presupuestos, pelean por que se asignen más recursos a temas sociales. Y por qué se hace referencia al ahora senador Chuy Casillas, pues porque su llamada "ley antiborrahcos", que tantos foros motivó en la anterior Legislatura, le permitió una campaña mediática intensa, que ahora algunos tratan de emular.

:Deslinde

Los que de inmediato se deslindaron del zafarrancho protagonizado entre manifestantes e integrantes del partido Movimiento Ciudadano en el palacio municipal de Guadalajara, fueron los tricolores de Jalisco, a quienes la dirigencia del pMC y de Alianza Ciudadana los acusaron de haber irrumpido de forma violenta al informe que rendían los regidores naranjas, a un año de haber iniciado la Administración. Resulta que por la noche emitieron un comunicado que más parece una retahíla de autoelogios, en los que se asumen como el partido de las mayorías, no bélico y negaron la existencia de cualquier grupo de choque. Ahora nos van a decir que nadie sabe, nadie supo...

A TODA ACCIÓN, corresponde una reacción... política.

ESTÁ CLARO que las fricciones de la campaña de hace un año entre priistas y ex priistas siguen más que vigentes.

EN EL INFORME de **Ramiro Hernández**, los regidores de Movimiento Ciudadano, encabezados por **Salvador Caro** -ex dirigente del PRI tapatío- tiraron la red buscando un charal, y pescaron al Gobernador **Aristóteles Sandoval**, que se atrapó solito en el tema de la deuda tapatía.

EN SEGUIDA, el ex priista también y líder moral de los naranjes, **Enrique Alfaro**, criticó en redes sociales la reiteración de **Aristóteles**, de que volvería a endeudar al Ayuntamiento.

JUSTO A MEDIA NOCHE, el mismo Gobernador reviró el tuit recapitulando la obra hecha con deuda en Guadalajara, y remató: 'Si, lo volvería a hacer'.

PERO LA 'GUERRITA' continuó hoy. A **Aristóteles** lo acusaron de hipotecar el futuro de los tapatíos y de un manejo no claro de recursos públicos.

Y A ALFARO le colgaron, desde la muerte de vecinos de Tlajomulco arrastrados por canales no tapados, hasta la compra de un hotel al fallecido pederasta **Thomas White**.

COMO CEREZA EN EL PASTEL, la llegada 'espontánea' de porros al Ayuntamiento tapatío estuvo a punto de llegar a la sangre cuando tronaron el contra informe de Movimiento Ciudadano en el que participaba Alfaro.

Y TODO SOLAPADO por la autoridad, que 'desapareció' a los policías que habitualmente cuidan Palacio Municipal.

Y POR CIERTO, en la última vez que grupos de porros se colaron al Ayuntamiento, en tiempos del Alcalde **Aristóteles**, se encontró responsabilidad de un subordinado de **Roberto López**, entonces secretario general y actual subsecretario de Asuntos Internos del Estado.

¿COINCIDENCIA, dejó vu o alerta de que escalará la violencia política?

¿Y TODO ese ambiente de confrontación entre los que deberían promover la tranquilidad, a quién le sirve? Conste, es pregunta.

MORALMENTE, la bancada perredista tiene tres diputados.

APARTE de **Enrique Velázquez** y **Celia Fausto**, está el panista **José Luis Munguía**.

ANTE EL MISMO COORDINADOR panista, **Gildardo Guerrero**, Munguía afirma que Fausto es su líder parlamentaria, pero al final, el voto, que es lo que cuenta, está en el albiazul.

AUNQUE BROMEA con ser del sol azteca, Munguía es más azul que un pitufo, pues preside la Comisión de Orden al interior del PAN estatal y ni modo que se 'autoexpulse' por pasarse al PRD.

ADEMÁS PRESUME que ya han corrido a más de cien panistas 'traidores', o que tenían relación con otros partidos.

HABRASE VISTO semejante descaro...

TARDE y todavía enfiestado.

ASÍ LLEGÓ AYER el director de Desarrollo Social de Zapopan, **Mauro Lomeli**, a la entrega de cheques a damnificados por las lluvias.

CUENTAN QUIENES lo vieron de cerca que, aunque intentó alejarse de los medios de comunicación y otros invitados, no pudo ocultar el sabor de la noche que aún despedía.

Y ESO QUE para el Ayuntamiento aún no empeza oficialmente el puente patrio por el 15 de Septiembre, me sigue... ¿en empuje?

Allá en la Fuente

¿A alguien le queda duda que ayer se dio el banderín de salida para la disputa política de Guadalajara en 2015? Calientito quedó el ambiente entre priistas y regidores de Movimiento Ciudadano (MC) tras el informe de **Ramiro Hernández**. En el marco de lo que sería el contrainforme elaborado por regidores de MC, y al que acudió el "mandamás de los ciudadanos" **Enrique Alfaro**, simpatizantes del PRI arribaron al salón del cabildo con pancartas y consignas, no contra los regidores de MC sino directito contra el ex candidato a la gubernatura. Y aunque la gente de MC se quiso encerrar en el área donde estaba programado el evento, los enardecidos opositores al ex alcalde de Tlajomulco golpearon la puerta buscando entrar al lugar donde MC llevaba a cabo su contrainforme. Ante esto, los asistentes tuvieron que trasladarse a las oficinas de MC, desde donde **Enrique Alfaro** sostenía que se encontraba "secuestrado" por "un grupo de choque del PRI".

En el PRI aseguran que en realidad todo es un "montaje" de **Enrique Alfaro** para hacerse la víctima y que en ningún momento se le privó de la libertad. Lo mismo señalan el diputado **Miguel Castro** y el regidor **César Ruvalcaba**: "No hubo ningún momento donde se le privara de la libertad" ni a **Enrique Alfaro**, ni a ninguno de los simpatizantes de MC. Por su parte, MC señala que el grupo de choque estaba contratado y diseñado para estropear el contrainforme y que usaron la violencia contra ellos e incluso contra los reporteros que cubren el Ayuntamiento de Guadalajara. ¿Usted a quién le cree? Saque sus conclusiones.

Y en el agitado Ayuntamiento de Guadalajara, **Alberto Cárdenas** no se podía quedar fuera de los críticos del informe de **Ramiro Hernández**. El ex góber y actual coordinador de los regidores panistas le cambió la jugada al alcalde tapatío y le dijo en alusión a su eslogan que "lo peor está por venir". Y de paso, no conforme con llevarse a **Ramiro Hernández**, también se le fue al cuello al gobernador del Estado: "Vino a presumir que él endeudó esto (a Guadalajara) a su máxima expresión, y vimos también cómo todas sus huestes se levantaron rabiamente a aplaudir". Y ya encarrado, comparó el ambiente vivido el día de ayer en el informe de Gobierno con *La ley de Herodes*, aquella película mexicana protagonizada por **Damián Alcázar**. Siempre supimos que **Cárdenas** no se guarda una.

El que dejó vestidos y alborotados a los empresarios jaliscienses fue el secretario de Hacienda, **Luis Videgaray Caso**. Estaba programada el día de ayer una reunión de **Videgaray** con empresarios y líderes estatales para discutir la reforma fiscal y calmar a los hombres de negocios jaliscienses que no han quedado nada contentos con los principales ejes de la reforma enviada por **Los Pinos**. Y así, sin previo aviso, **Videgaray** dejó plantadas a 260 personas que acudieron a escuchar sus palabras. ¿Y así quieren vender la reforma fiscal? Tache para el súper secretario.

PLAZA LIBERACIÓN



Los ediles y diputados de Movimiento Ciudadano y Enrique Alfaro se encerraron en una oficina del Palacio Municipal tapatío para resguardarse de los manifestantes que los increparon e impidieron que rindieran el contrainforme de la administración de Ramiro Hernández ■ Foto Héctor Jesús Hernández

ZAFARRANCHO

Ayer, en el Palacio Municipal tapatío los regidores del partido que controla Enrique Alfaro iban a rendir un contrainforme de la administración que encabeza el priísta Ramiro Hernández. En eso estaban cuando unas 80 personas —hombres y mujeres ambulantes de diversas edades— quisieron entrar al salón de sesiones —cuyas puertas estaban cerradas— y con gritos y sombreros increparon —principalmente— al mandamás de MC y al regidor Salvador Caro. La guerra de gritos, amagos y empujones entre los ambulantes y las huestes de Caro rebasaron los límites de la estridencia y los organizadores cancelaron el “contrainforme”.

EL FACTÓTUM

Después, Enrique Alfaro dio varias ruedas de prensa. Siempre al centro de los demás emeceístas, condenó lo que estaba sucediendo y acusaba

a Ramiro y al gobernador de incendiar el estado, aseguraba estar secuestrado, responsabilizaba al gobernador de su seguridad... pero —fuera de sus más cercanos seguidores— sus señalamientos no encontraron eco, ni siquiera eran respaldados por los periodistas presentes. Algo similar le pasó al mandamás de MC el miércoles, cuando aseguraba que el mensaje del gobernador en el informe de Ramiro era tan grave como la mentada de madre de —su súper cuate— Emilio... y su percepción de la realidad tampoco encontró eco.

EL CUAUHTÉMOC BLANCO DE JALISCO

Alfaro, con su tradicional estilo incendiario, acusó al gobernador y al alcalde tapatío de tensar el ambiente político. Y el punto culminante llegó cuando el mandamás emeceísta dijo que él y otros de sus feligreses estaban secuestrados en el Palacio Municipal. Cuando el diputado Enrique Velázquez fue a ver qué

pasaba, entró como si nada hasta la oficina donde estaban los “secuestrados”.

PLANTADOS

Los dirigentes de las cúpulas empresariales se quedaron como novias de rancho: vestidos y alborotados. Y es que se había anunciado que Luis Videgaray vendría a entrevistarse con ellos para intercambiar impresiones sobre la reforma fiscal, pero el secretario de Hacienda les canceló y será hasta la próxima semana cuando venga a Guadalajara para cumplir con el compromiso. No hay mal que por bien no venga... la cancelación les va a permitir estudiar las reformas a los “cúpolos”, porque —a juzgar por sus declaraciones— sus asesores no les han explicado bien o no entienden en qué consisten algunas de las propuestas sobre las que vienen opinando.

¿A QUIÉN HACERLE CASO?

El pasado miércoles, la Contraloría del Estado or-

ganizó una conferencia a la que asistieron un centenar de funcionarios públicos. Ahí, el expositor se dedicó a desacreditar los procesos para acatar la Ley de Contabilidad Gubernamental. Ante la sorpresa de los funcionarios que deben aplicar ese ordenamiento, el Contralor tuvo que entrar al quite para corregirle la plana al “brillante” expositor.

COMO REYES

El presidente de la Suprema Corte de Justicia y el del Tribunal Electoral se van a sacrificar el próximo año. Los angelitos se van a embolsar más de medio millón de pesos al mes, por lo que el próximo año ingresarán a sus cuentas más de seis millones de pesos. Los que imparten justicia se despachan con la cuchara grande en el tema de sus remuneraciones. Con esos criterios no debe extrañarnos cómo anda la justicia en México.

★ tapatíos

informe

Ya mero



SALVainforme

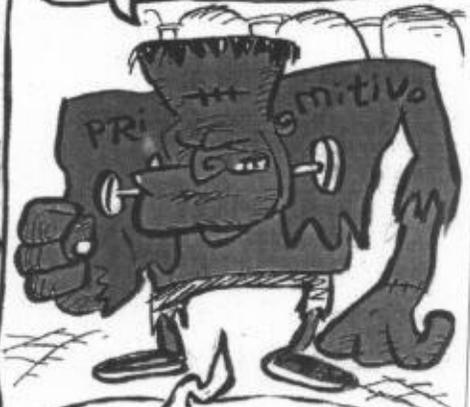
Yo mero



Falcón

CONTRainforme

YO MANDADERO



ME DIJERON:
"PÉGALE-AL-FARO"
¿ONTÁ EL FARO?

la ve
son
tera

¿Será que se siente así el triunfo?

Eeeh... sí, les por la pura emoción!



MIENTRAS TANTO, TREPADA EN LA SIERRA...



Mias, ¿quién va a ocupar más Pulparindos?

¡Ay, mis dientes!

No... ¡ya no!

Lorena Jassibe sigue nutriendo a las masas

peconavarrete@gmail.com